

## **Resoluciones #221 - #235**

### **RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN ACADÉMICA ACORDADAS EL 22 DE MARZO DE 2007**

**CAc-2007-221.- Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Físicas para el I Término del año lectivo 2007-2008, incluidas las siguientes observaciones:**

a) Autorizar la contratación del Ing. Bolívar Flores Nicolaide, para el dictado de 8 grupos de la materia Laboratorio de Física A, 2 grupos de Laboratorio de Física B y 4 grupos de Laboratorio de Física C. Las horas de su contrato, tomando en consideración el número de paralelos a dictarse y su actividad politécnica, serán autorizadas por el Vicerrector General.

b) Que la Unidad planifique las horas de actividad académica y politécnica del Ing. Jorge Flores Herrera

c) Autorizar la contratación del Ing. Alberto Galarza Ramos a 6 horas, para el dictado de 3 grupos de la materia Laboratorio de Física B.

d) Autorizar la contratación del Ing. Carlos Martínez Briones para el dictado de 12 grupos de la materia Laboratorio de Física A y 4 grupos de Laboratorio de Física B. Las horas de su contrato, tomando en consideración el número de paralelos a dictarse y su actividad politécnica, serán autorizadas por el Vicerrector General.

e) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras al Ing. Eduardo Mendieta Rengifo.

f) Autorizar la contratación del Ing. Fernando Montalvo para el dictado de 1 paralelo de la materia Física A, 9 grupos de la materia Laboratorio de Física A, 4 grupos de Laboratorio de Física B y 1 grupo de Laboratorio de Física C. Las horas de su contrato, tomando en consideración el número de paralelos a dictarse y su actividad politécnica, serán autorizadas por el Vicerrector General.

g) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Eduardo Montero Carpio.

h) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras a M.Sc. Carlos Moreno Medina.

i) Autorizar la contratación de Ing. Richard Piloso Solano para el dictado de 16 grupos de Laboratorio de Física C. Las horas de su contrato, tomando en consideración el número de paralelos a dictarse y su actividad politécnica, serán autorizadas por el Vicerrector General.

j) Autorizar contratación de M.Sc. Ronald Rovira Jurado, para el dictado de 2 paralelos de la materia Física C, 1 paralelo de la materia Física D, y 4 grupos de Laboratorio de Física D. Las horas de su contrato, tomando en consideración el número de paralelos a dictarse y su actividad politécnica, serán autorizadas por el Vicerrector General.

kl) Autorizar la contratación del Ing. José Sacarelo a 14 horas para el dictado de 5 grupos de Laboratorio de Física A y 2 grupos de Laboratorio de Física B.

l) Por exceder su carga reglamentaria autorizar el pago de 4 horas extras a M.Sc. Hernando Sánchez Caicedo.

m) Autorizar la contratación del Ing. Carlos Torres Prieto a 6 horas, para el dictado de 3 grupos de la materia Laboratorio de Física A.

n) Por exceder su carga reglamentaria autorizar el pago de 8 horas extras a M.Sc. Jaime Vásquez Tito.

o) Por exceder su carga reglamentaria autorizar el pago de 4 horas extras a M .Sc. Manuel Villavicencio Vivas.

p) Autorizar la contratación del Ing. Dick Zambrano Salinas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Física C, 1 grupo de la materia Laboratorio de Física A, 4 grupos de la materia Laboratorio de Física B y 8 grupos de la materia Laboratorio de Física C. o) Por exceder su carga reglamentaria autorizar el pago de 8 horas extras a M.Sc. Jaime Vásquez Tito.

**CAC-2007-222.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de Tecnología en Alimentos y Licenciatura de Nutrición para el I Término del Año Lectivo 2007-2008, incluyendo las siguientes consideraciones:**

a) Autorizar la contratación a 7 horas de la Dra. Silvia Alejandro Morales, para el dictado de 1 paralelo de las materias Nutrición y Dietoterapia I. El Vicerrector General autorizará las horas de su actividad politécnica.

b) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Eduardo Armijos Peñaloza, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística.

c) Al finalizar el semestre la MAE. Gloria Bajaña presente un informe de la actividad Politécnica asignada.

d) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Carlos Balladares Grazzo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Física.

e) Autorizar la contratación a 8 horas del Tecnlg. Andrés Cabrera Quimíz, para el dictado de 1 paralelo de las materias Envases y Embalajes; y, Tecnología de Lácteos.

f) Autorizar la contratación a 3 horas de la Dra. María Egas Miraglia, para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Planeación Alimentaria.

g) Autorizar la contratación a 4 horas de la Dra. Silvia Gallegos Espinoza, para el dictado de 1 paralelo de la materia Evaluación del Estado Nutricional.

h) Autorizar la contratación a 3 horas de la Dra. Janeth Gordillo Cortazar, para el dictado de 1 paralelo de la materia Nutrición Humana.

i) Autorizar la contratación a 3 horas de la M.Sc. Yecenia Limón Pincay, para el dictado de 1 paralelo de la materia Psicología y Nutrición.

j) Autorizar la contratación a 8 horas del Tecnlg. Iván Méndez Contreras, para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Tecnología de Alimentos II y 1 grupo de la materia Microbiología de Alimentos II.

k) Autorizar la contratación a 4 horas de la Ing. Mónica Mite León, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas I.

l) Al finalizar el semestre la M.Sc. María Fernanda Morales Romo-Leroux presente un informe de la actividad politécnica asignada.

m) Autorizar la contratación a 8 horas de la Dra. Ema Moreno Veloz, para el dictado de 1 paralelo de las materias Química Aplicada y Termodinámica.

n) Autorizar la contratación a 3 horas del Dr. Juan Carlos Pérez Icaza, para el dictado de 1 paralelo de la materia Morfofisiología.

o) Autorizar la contratación a 9 horas del Tecnlg. Juan Carlos Poveda Loor, para el dictado de 1 paralelo de la materia Procesos II; y, 1 paralelo y 1 grupo de la materia Tecnología de los Ingredientes. El Vicerrector General autorizará las horas de su actividad politécnica.

p) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras a la MBA. Mariela Reyes López, quien al finalizar el semestre presente un informe de la actividad politécnica asignada.

q) Autorizar la contratación a 4 horas de la Anlt. Julia Villacreses Cantos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.

r) Autorizar la contratación a 4 horas de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnica de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

s) Autorizar la contratación a 6 horas de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Inglés Básico A.

t) Autorizar la Contratación a 6 horas de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Inglés Intermedio A.

**CAC-2006-223.- Aprobar la Planificación académica de la Carrera de Tecnología en Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones (PROTEL), para el I Término del año lectivo 2006-2007, con las siguientes consideraciones:**

a) Autorizar la contratación a 18 horas del Tecng. Giovanni Cepeda Cobos, para el dictado de 2 paralelos y 5 grupos de la materia Electricidad I y 1 paralelo de la materia Sistema de Audio y Video.

b) Autorizar la contratación a 14 horas del Tecnlg. Adolfo Cruz Reyes, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de las materias Mantenimiento de Maquinaria Eléctrica y Mediciones Eléctricas.

c) Autorizar la contratación a 6 horas del Ing. Julio Amén Echavez, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Sistemas de Telefonía Fija.

d) Autorizar la contratación a 6 horas del Washington Enriquez Machado, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Sistemas de Ayuda a la Navegación.

e) Autorizar la contratación a 14 horas del Tecnlg. Luis Franco Vicuña, para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Microcomputadores.

f) Autorizar la contratación a 23 horas del Tecnlg. Celso Jiménez Carrera, para el dictado de 3 paralelos de la materia Dibujo en Computadora, 1 paralelo y 2 grupos de la materia Audio Analógico y Digital; y 1 paralelo y 1 grupo de la materia Sistema de Audio y Video.

g) Autorizar la contratación a 16 horas del Tecnlg. Edison López Sangolquí. para el dictado 2 paralelos y 5 grupos de la materia Electricidad III.

h) Autorizar la contratación a 8 horas del MSc. Iván Mejía Mora, para el dictado de 2 paralelos de la materia Técnica de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

i) Por excede su carga reglamentaria se autoriza el pago de 7 horas extras al M.Sc. Eloy Moncayo Treviño.

j) Autorizar la contratación a 40 horas del Ing. Marcos Millan Traverso, para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Introducción a las Telecomunicaciones, 1 paralelo y 4 grupos de la materia Microcontroladores.

k) Autorizar la contratación a 12 horas del Tecnlog. Diego Muso Pilchisaca, para el dictado de 2 paralelos y 6 grupos de la materia Problemas Tecnológicos I.

l) Autorizar la contratación a 7 horas del Tecnlog. Julio Ortíz Villón, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Máquinas y Controles Eléctricos I.

m) Autorizar la contratación a 24 horas del Ing. Héctor Plaza Vélez, para el dictado de 2 paralelos y 5 grupos de la materia Seguridad y Taller Eléctrico.

n) Autorizar la contratación a 18 horas del Ing. Iván Ruiz Peña, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos

de la materia Sistema Satelitales y de Fibra Óptica; y 1 paralelo y 3 grupos de la materia Sistemas de Cableado Estructurado.

o) Autorizar la contratación a 20 horas del Ing. Jorge Ugarte Fajardo, para el dictado de 3 paralelos de la materia Programas Utilitarios I; y 1 paralelo y 2 grupos de la materia Sistemas Operativos.

p) Coordinar con el CELEX la contratación de 18 horas profesor, para el dictado de 2 paralelos de la materia Inglés Básico A y 1 paralelo de la materia Inglés Intermedio A.

**CAC-2007-224.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Mecánica (Automotriz e Industrial - PROTMEC) para el I Término del año lectivo 2007-2008, incluidas las siguientes observaciones:**

a) Autorizar la contratación a 7 horas del Tcnlg. Juan Carlos Cañarte Baque, para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Oleohidráulica y Neumática

b) Autorizar la contratación a 6 horas del Tcnlg. Washington Castro Balseca para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Dibujo Mecánico.

c) Autorizar la contratación a 14 horas del Tcnlg. Welington Del Rosario para el dictado de 1 paralelo de las materias Motores de Combustión Interna y Taller IV y cumpla la actividad politécnica programada.

d) Autorizar la contratación a 40 horas de Ing. Oscar Guerrero Ferruzola para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Mantenimiento Mecánico II y cumpla la actividad politécnica programada por la Unidad.

e) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Edwin Jiménez Ruiz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

f) En coordinación con el CELEX, autorizar la contratación de un profesor a 6 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Inglés Básico A.

g) En coordinación con el CELEX, autorizar la contratación de un profesor a 6 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Inglés Intermedio A.

h) En coordinación con el ICHE, autorizar Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

i) Autorizar la contratación a 17 horas del Tcnlg. Jorge Valdivieso Infante, para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos de la materia Taller II Electricidad Automotriz; y 1 paralelo y 2 grupos de Diagramas Eléctricos.

j) Que el Vicerrector General autorice el pago de horas extras luego de establecer el número de paralelos a dictarse.

k) Autorizar la contratación a 4 horas de la Anlt. Julia Villacreses Cantos para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.

l) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Emprendimiento e Innovación Tecnológica.

m) Todos los contratos que aparecen en la planificación académica serán cargados al presupuesto de la carrera de Tecnología en Mecánica Automotriz.

**CAC-2007-225.- Aprobar la Planificación Académica Semestral de la carrera de Análisis de Soporte de Microcomputadores de la EDCOM (Guayaquil), para el I Término del Año Lectivo 2007-2008, incluyendo las siguientes consideraciones:**

a) Autorizar contratación a 4 horas de la Anl. Teodora Sofía Argoti Doylet para el dictado 1 paralelo de la

materia Programas Utilitarios I.

- b) Autorizar la contratación a 6 horas de la L.S.I. Delia Carrión León para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis de Sistemas.
- c) Autorizar la contratación a 4 horas del Anlt. Erick Guerrero Zambrano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Aplicaciones de Soporte.
- d) Autorizar la contratación a 4 horas del Anlt. Yamil Lambert Sarango, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Programación Orientada a Objetos.
- e) Autorizar la contratación a 4 horas de la M.A.E. Mónica Mite León, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Financieras.
- f) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Rubén Suárez Luzardo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Mantenimiento de Computadores.
- g) Autorizar la contratación a 4 horas del Anlt. Freddy Veloz de la Torre, para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a Redes de Computadores.
- h) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Manuel Zúñiga Mascote, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad I.

**CAC-2007-226.- Aprobar la Planificación Académica Bimestral de la carrera de Análisis de Soporte de Microcomputadores de la EDCOM (Guayaquil), para el I Término del Año Lectivo 2007-2008, incluyendo las siguientes consideraciones:**

- a) Autorizar contratación a 8 horas del Anl. Rocky Barboza Gilces para el dictado 1 paralelo de las materias Administración de Redes y Administración de Servidores.
- b) Autorizar la contratación a 4 horas del Anl. Gabriel Buendía Gallegos para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Visual.
- c) Autorizar la contratación a 4 horas del Anl. Erick Guerrero Zambrano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Correo Electrónico y Comunicaciones.
- d) Autorizar la contratación a 4 horas del M.A.E. David Matamoros, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.
- e) Autorizar la contratación de un profesor a 8 horas para el dictado de 1 paralelo de las materias Evaluación de Hardware y Software; y, Seguridades de Software.
- f) Autorizar la contratación a 4 horas del L.S.I. Guillermo Orellana, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración y Programación de Base de Datos Oracle.
- g) Autorizar la contratación a 4 horas del M.A.E. William Quimí, para el dictado de 1 paralelo de la materia Liderazgo para el Cambio.
- h) Autorizar la contratación a 5 horas del L.S.I. Luis Rodríguez Vélez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas Operativos.

**CAC-2007-227.- Aprobar la Planificación Académica Semestral de la carrera de Programación de Sistemas de la EDCOM (Guayaquil) para el I Término del Año Lectivo 2007-2008, incluyendo las siguientes consideraciones:**

- a) Autorizar la contratación a 4 horas de la Lcda. Martha Delgado Cisneros, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.
- b) Autorizar la contratación a 4 horas de la M.Sc. Glenda Jácome López, para el dictado de 1 paralelo de

la materia Informática Básica.

c) Autorizar la contratación a 4 horas del L.S.I. Víctor Moreno Díaz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Conceptos de Estructura de Datos.

d) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Leonardo Rodrigo Villareal, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Programación.

e) Autorizar la contratación a 5 horas del L.S.I. Luis Rodríguez Vélez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas Operativos.

**CAC-2007-228.- Aprobar la Planificación Académica Bimestral de la carrera de Programación de Sistemas de la EDCOM (Guayaquil), para el I Término del Año Lectivo 2007-2008, incluyendo las siguientes consideraciones:**

a) Autorizar la contratación a 4 horas de la Anl. Delia Carrión León para el dictado de 1 paralelo de la materia Documentación de Sistemas.

b) Autorizar la contratación a 4 horas de la Ing. Evelyn Cires Quintero para el dictado de 1 paralelo de la materia Organización de Computadores.

c) Autorizar la contratación a 3 de la M.A.E. Gilda Gómez de Otero, para el dictado de 1 paralelo de la materia Atención al Cliente.

d) Autorizar la contratación a 4 horas del Anl. Erick Guerrero Zambrano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Comercial.

e) Autorizar la contratación a 4 horas del Anl. Yamil Lambert Sarango, para el dictado de 1 paralelo de la materia Herramientas Web.

f) Autorizar la contratación a 4 horas del Anl. Kelvin Ortega Macías, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación en Base de Datos.

g) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación de Sitios Web.

h) Autorizar la contratación a 4 horas del M.A.E. Enrique Salazar Meza, para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño de Base de Datos.

**CAC-2007-229.- Aprobar la Planificación Académica Semestral de la carrera de Secretariado Bilingüe en Sistemas de Información de la EDCOM (Guayaquil), para el I Término del Año Lectivo 2007-2008, incluyendo las siguientes consideraciones:**

a) Autorizar la contratación a 4 horas de la Dra. Janeth Avilés Aguirre para el dictado de 1 paralelo de la materia Taquimecanografía.

b) Autorizar la contratación a 3 de la M.A.E. Gilda Gómez de Otero, para el dictado de 1 paralelo de la materia Atención al Cliente.

c) Autorizar la contratación de un profesor a 7 para el dictado de 1 paralelo de las materias Legislación Laboral y Comercio Exterior.

d) Autorizar la contratación a 4 horas del Econ. Manuel Zúñiga Mascote, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad I.

**CAC-2007-230.- Aprobar la Planificación Académica Bimestral de la carrera de Secretariado Bilingüe en Sistemas de Información de la EDCOM (Guayaquil), para el I Término del Año Lectivo 2007-2008, incluyendo las siguientes consideraciones:**

- a) Autorizar la contratación a 4 horas de la Dra. Janeth Avilés Aguirre para el dictado de 1 paralelo de la materia Procedimientos de Oficina.
- b) Autorizar la contratación a 4 horas de la L.S.I. Elizabeth Calderón Quijije, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas Integrados de Oficina.
- c) Autorizar la contratación a 4 horas de la M.B.A. Hilda Flor Páez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Reading for Specific Purposes.
- d) Autorizar la contratación a 4 horas de la L.S.I. Glenda Jácome López, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Documentación.
- e) Autorizar la contratación a 4 horas de la Lcda. Carmen Moreira Toapanta, para el dictado de 1 paralelo de la materia Redacción Comercial II.
- f) Autorizar la contratación a 4 horas del Anl. Washington Quintana Morales, para el dictado de 1 paralelo de la materia Correo Electrónico y Comunicaciones.
- g) Autorizar la contratación a 4 horas de la Psi. Marlene Ramírez Díaz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Relaciones Públicas y Protocolo.
- h) Autorizar la contratación a 4 horas del Tcnl. Hugo Robles Ramírez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño y Presentaciones Gráficas.

**Cac-2007-231.-** Autorizar que el Vicerrector General apruebe la planificación del Programa de Tecnología en Pesquería, para el I Término del año lectivo 2007-2008.

**Cac-2007-232.-** Calificar con un total de 45 puntos, para efectos de Ascenso de Grado, a la Ing. Margarita Martínez Jara, por la dirección del Proyecto AJA, Parque de la Ciencia, por los años 2004, 2005 y 2006.

**Cac-2007-233.-** Felicitar a la Ing. Margarita Martínez Jara, Directora Proyecto AJA, Parque de la Ciencia y a sus colaboradores por la magnífica labor que vienen realizando en dicho proyecto, lo que prestigia más a la ESPOL a nivel nacional e internacional.

**Cac-2007-234.-** Conocer el Programa Remedial propuesto por la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, que posibilite el ingreso a la carrera de Ingeniería Agropecuaria a los tecnólogos en Agricultura, debiendo la Unidad presentar un nuevo documento que recoja las inquietudes expresadas por los miembros de la Comisión Académica.

**Cac-2007-235.-** Disponer que la contratación de los profesores de las materias que se dictan a nivel Institucional, sean coordinados con la Unidad a la que pertenece la materia, de acuerdo a lo siguiente:

**1. Programas Utilitarios I y II,** Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación;

**2. Técnicas de Expresión, Oral, Escrita e Investigación, Ecología y Educación Ambiental; y, Emprendimiento e Innovación Tecnológica,** Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas;

**3. Biología,** Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar.

**4. Inglés,** Centro de Lenguas Extranjeras